

# LA PESTE BUBÓNICA EN EL CALLAO

Por los cablegramas que serán nuestros lectores en seguida de estas líneas, y quizá por el *Bolivia*, que ayer se publicaron, bien como que habrá un movimiento en la mayor alarma; pues se trata de la aparición de la Peste Bubónica en el vecino puerto peruano del Callao.

El Encargado de Negocios en Chile dirigió el primer cablegrama, por referencia al primer cablegrama, por referencia al Perú, precisó algunos datos nada tranquilizadores; porque si bien hasta entonces no se había comprobado la verdadera existencia de la epidemia del Callao, ahora carácter de la epidemia del Callao, ahora ya la evidencia no admite duda alguna; pues que tan horribles estragos está haciendo en la costa peruana.

Estamos, pues, expuestos a una invasión cien veces más terrible que la de la fiebre amarilla, pues que en tanto más grave cuanto más vecino está el flagelo del Callao a Guayaquil, no hay más que un paso; y entre los dos puertos, el número es el que viene por desgracia, las perversas condiciones que requiere la peste para su propagación y desarrollo.

Se hay un medio, universalmente reconocido para combatir la higiene, y ese medio no existe en Guayaquil.

El desaseo ha sido siempre el origen de la peste, la lepra, la escarlatina, etc. La inundación comienza desde la Plaza del Mercado, donde se provee la población de los víveres necesarios para su sustento, y se extiende a todos los servicios públicos.

No hemos acostumbrado a vivir en un medio infeccioso, y no se ha hecho jamás un esfuerzo superior para modificarlo favorablemente.

Veremos el ahora, con el enemigo al frente, y los millos de los rutinarios peliseros, y se hace obra de provecho, estamos a la espera de un instante para salvar la conservación.

Imposible ahora parece que, si se desatara la peste bubónica en el Callao, no se trasmita a Guayaquil, a pesar de la clausura del puerto y de los cordones sanitarios.

Si no la tenemos aquí, ha sido evidentemente por el hecho de haber estado en este puerto desde hace algún tiempo, para las necesidades del Norte; pero, de todos modos, está demasiado vecina para que no sinamos ya sus mortales amenazas.

¿Qué se puede hacer?

Que los ojos de toda clase de consideraciones y atropellar todo género de intereses, si necesario es, para salvar la población; o mejor dicho, para salvar el país.

En un caso extraordinario como éste, las medidas deben ser también extraordinarias.

No va se trata de abrir acacias en las calles y de echar cuatro paños de las calles, sino de limpiar; ahora debe emprenderse en obra seria y prolija de saneamiento, cueste lo que cueste, sacando los recursos a expensas de cualquier otro servicio y procedimiento, de consumo Gobierno, Municipalidad y pueblo.

De otro modo se verá en Guayaquil el fúnebre cuadro que suele verse en la China y en la India, cuando la peste se declara, la toma de incremento y en sus inveterados focos de desaseo.

La peste bubónica—dice un traditadista— es evitable y debe evitarse. Pero en las ciertas poblaciones la higiene, el aire puro, la luz, las cosas de higiene y peste se radican en ellas, atenuando la forma más violenta."

Por fortuna esta enfermedad no es difusible o transmisible por el aire.

Lo que se debe hacer en la peste bubónica es impedir el contacto con cosas ajenas que estén en poder del microbio; de suerte que las medidas preventivas se basan bajo el dominio del microbio, y así como si han sido empleadas con la oportunidad, extensión e inteligencia que se requiere.

La bubónica es originada por un microorganismo, el *coxon bacillus*, descubierto en Hong Kong en 1894.

Desde se halla ese microorganismo? Lo más probable, según opinión autorizada, es que se agente es de orden térmico, es decir, que vive en el estado de las ratas que provee la contaminación de las ratas que provee, como está probado, a toda invasión de epidemia bubónica.

Y contaminadas las ratas se multiplican los medios de propagación.

Todo puede ser polucionado por el agente morboso, el suelo, los pisos de las habitaciones, los muebles, las ropas de cama, los vestidos, etc. En general, todo, en una palabra, lo que está en contacto con un organismo que este, hombre ó animal infectado. Y basta una herida, una contusión, un rasguño, o un objeto polucionado, para que un enfermo; el microbio queda adherido a las manos y de ellas pasa al interior del cuerpo. La infección es también otro medio de infección. En el microbio se traza junto con los alientos.

Por lo que precede se puede considerar al animal de presunciones que se debe evitar y no se debe permitir que sea la primera y principal de todas la extirpación de las ratas y luego el aseo general llevado hasta la exageración.

Y para las medidas que se han de llevar a cabo en Masatlán para dominar el flagelo, comenzando por el incendio en barrios enteros a fin de destruir el microbio, y pronto sería vernos en un caso análogo, y a fin de que al de lleguemos, digamos esta primera voz de alarma y apremio a la defensa con la eficacia que resulta siempre de la oportunidad, antes de que mañana sea tarde.

## CABLEGRAMA DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS EN CHILE

La Gobernación de la Provincia recibió ayer, a las 9 a. m., el siguiente cablegrama remitido por el Encargado de Negocios del Ecuador en Chile.

Santiago de Chile.—Gobernador.—Guayaquil.—Rumor bubónica Callao.

Inmediatamente el señor Gobernador de la Provincia dirigió por cable al Encargado de Negocios en Lima y al consular ecuatoriano en el Callao inquiriendo en forma verídica acerca de la alarmante noticia.

## CABLEGRAMA DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS EN LIMA

En momentos que se transmiten los despatches se recibía el siguiente cablegrama remitido por el Encargado de Negocios de la Nación del Ecuador en Lima.

Gobernador Guayaquil.—Unos casos dudosos hacen sospechar epidemia de escarlatina Callao, témebo bubónica.

Posteriormente se recibió otro despacho de Lima avisando haber sido contestado el cablegrama hecho por la primera autoridad de la Provincia.

## OTRO CABLEGRAMA A LAS 2 P. M.

Gobernador en Guayaquil.—Otro de los enfermos en el Callao murió.

Alarma continúa, evidentemente es el principio de alguna epidemia si no la bubónica.

El Gobierno está tomando medidas activas, estáblecido Lazareto adonde se han trasladado los enfermos.

Ropas quemadas todas.

Hoy el especialista doctor Biffé hará el examen bacteriológico del cuerpo del hombre que murió ayer.

Todos esperan el informe con ansiedad. Probablemente hoy se cerrará el molino de la zona de Milne.

## PRIMER ACTO DE LA GOBERNACION FEDERAL EN EL CALLAO

La Gobernación ha transcrito a la Junta Superior de Sanidad los cablegramas que reproducimos, y en este momento se ocupan de las medidas que debe adoptar la Junta con el objeto de adoptar las medidas que el caso exige para prevenir la invasión a este puerto del terrible flagelo que tan funestas consecuencias produce en Masatlán y otras ciudades de mexicanas.

## TELEGRAMA AL MEDICO DE SANIDAD

Se reunió la Junta de Sanidad a las 2 y cuarto, con mayoría de sus miembros. La primera providencia que ha tomado es dirigirse al siguiente telegrama a Puno.

Sr. Médico de Sanidad.—Punk.—Quedan cerrados los puertos ecuatorianos a todo buque que haya tomado en los puertos del Perú, por existir presunciones fundadas de bubónica en el Callao.

Mañana puede llegar un buque procedente del Sur.

Vigilancia y estricto.

Presidente de la Junta.

## CABLEGRAMA AL CONSUL EN EL CALLAO

Consul del Ecuador.—Callao. He visto que hay peste bubónica allí! Costéteme pronto.—Gobernador.

## CABLEGRAMA DEL CONSUL EN EL CALLAO

Gobernador Guayaquil.—Gras alarmas cinco casos, enfermedad desconocida, dos defunciones; creese por sospechas trípates peste bubónica; se frase resultado examen bacteriológico, haciéndose este momento.

Perfecto Callao. Acome Junta de Sanidad autoridades expor' patente limpia.—Necesito saber resolución inmediata Ud. Igualmente resolviera arriba "Herodot" carpado por los señores Guayaquil patente limpia; por destruirse en ese solo ayer.—Be graciado.—BOLESA.

## ACTIVIDAD DEL GOBIERNO

Señor Gobernador.—Noticia de nuestro Ministro en Chile no pose en expectativa de evitar horrible calamidad de bubónica. Recomendando no omita U. gasto ninguno con respecto a cerciorarse si la peste existe realmente en alguno de los puertos costa Pacífico, a fin de que Junta Sanidad tome medidas adecuadas y oportunas.

Cuanto se haga a este respecto nunca será demas.—L. FRAJA G.

## CABLEGRAMA CONFIRMATORIO DE LA PESTE BUBÓNICA

El Sr. Bolea, Consul del Ecuador en el Callao, dirigió un segundo cablegrama al Gobernador de la Provincia, que fué recibido aquí a las 5 p. m. Días así:

Sr. Gobernador.—Examen bacteriológico declara bacilo bubónica fallecidos.—BOLESA.

## SEGUNDO CABLEGRAMA DE CHILE

A las 7 p. m. se recibió el siguiente cablegrama del Encargado de Negocios en Santiago.

Sr. Gobernador.—Seguridad Bubónica Callao. Estricto.

## INFORMACION PARTICULAR

El Sr. C. Sierlen, hijo político del Sr. Milne, propietario del molino de Chuculú, recibió ayer el siguiente cablegrama:

Familia Milne sus movidos; algunos viajeros enfermos.—Noleno cerrado.—MILNE.

## ATENEO VETERINARIO

Anche celebró su primera reunión la Sección de Medicina, Cirujía e Higiene, el Ateneo Veterinario Rocafructe y tomó el siguiente acuerdo:

1.º Que se abra el edificio del Ateneo Veterinario Rocafructe.

2.º Que se motive y se dé aviso a la población el haberse presentado casos de peste bubónica en el vecino puerto del Callao.

3.º Que se impongá el peligro de ser llevado Guayaquil por tan terrible flagelo.

4.º Que se abra de todos cuerdos el local general y procurar los medios más eficaces para cooperar.

5.º Invitar al Cuerpo Médico de la localidad a una reunión, que se verificará el domingo próximo en los salones de la Sociedad de Artesanos, para deliberar sobre los medios que deben tomarse para evitar la invasión de la peste, las presunciones que deben tomarse los vecinos y el modo de combatir la epidemia, caso que llegara a invadirnos.

6.º Exaltar el patriotismo de la juventud de las secciones y de cuantas personas lo deseen, a formar comités que recojan fondos para auxiliar las labores de la Junta de Sanidad.

7.º Pedir al Supremo Gobierno, que en vista de la frontera que el batallón de caballería para formar un cordón sanitario, que impida la comunicación con la República adyacente.

8.º Dar un voto de aplauso al Sr. Encargado de Negocios del Ecuador en Santiago, por el modo que ha sabido dirigir, lo que le ha permitido al señor Osejal en el Callao, por la oportunidad del aviso.

9.º Comunicar este acuerdo al Sr. Presidente de la Sociedad de Artesanos y pedirle los salones de la Sociedad.

## Junta de Sanidad

MEASAS INMEDIATAS ADPTADAS AYER

Ayer, de 2 a 3 y 4 de la tarde, sesionó la Junta de Sanidad, presidida por el Intendente General de Policía y se suscitó el siguiente orden del día:

1.º Que se abra el Lazareto de Sanidad, en la zona de Milne, para recibir a los enfermos.

2.º Que se abra el Lazareto de Sanidad, en la zona de Milne, para recibir a los enfermos.

3.º Que se abra el Lazareto de Sanidad, en la zona de Milne, para recibir a los enfermos.

4.º Que se abra el Lazareto de Sanidad, en la zona de Milne, para recibir a los enfermos.

5.º Que se abra el Lazareto de Sanidad, en la zona de Milne, para recibir a los enfermos.

6.º Que se abra el Lazareto de Sanidad, en la zona de Milne, para recibir a los enfermos.

7.º Que se abra el Lazareto de Sanidad, en la zona de Milne, para recibir a los enfermos.

8.º Que se abra el Lazareto de Sanidad, en la zona de Milne, para recibir a los enfermos.

9.º Que se abra el Lazareto de Sanidad, en la zona de Milne, para recibir a los enfermos.

10.º Que se abra el Lazareto de Sanidad, en la zona de Milne, para recibir a los enfermos.

Dr. Manuel Tama, Angel R. Hidalgo Z., Carlos A. Rivadeneira, Vicente Santisteban, Luis García, Ramón Mejía, Lanaro T. Digra, Enrique Gallardo, Scladco y Sierren.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se leyó un oficio de la Junta de Sanidad en el que se manifiesta que por noticias recibidas por cable se sabe que la peste bubónica se ha desarrollado en el Callao y que la Junta ha acordado el aislamiento de la ciudad, y en especial de la Plaza de Abastos.

El Consejo aprobó la siguiente resolución referida por los señores doctor Tama y Rivadeneira.

Se solicita ampliamente a la presidencia del I. C., para que coopere a la ejecución de las disposiciones de la Junta Superior de Sanidad, con el objeto de impedir la invasión de la peste bubónica; así como también a fin de estar las demás resoluciones sobre aislamiento de la ciudad.

Se resuelve hacer reír en el acto las barracas, balsas, ballenas, etc. que se encuentran en la playa de la ciudad.

Se dispone que procedan al saneamiento de la plaza de Abastos y especialmente que sean destruidos los pisos dobles de las barracas.

Se aumentan 10 inspectores y 50 ecudores al escalafón de la Policía Municipal.

Se pagará a 10 ecudores cada rata que se presente en la policía Municipal.

El Consejo se constituye en sesión permanente con el propósito de atender a las órdenes de la Junta Superior de Sanidad y de declarar la existencia de epidemia de peste bubónica en el Callao y de declarar la existencia de epidemia de peste bubónica en el Callao.

Se aprueba la siguiente moción del concejal Rivadeneira, apoyada por el Sr. Sierren, a fin de que se abra a las 10 de la mañana la actividad que haga el servicio de 6 veces por semana.

Se nombraron los diez inspectores municipales.

Se suspendió la sesión a las diez y media.

## CABLE

REVISTA UNIVERSAL DE NOTICIAS

El otro día fué en el día que se publicó el servicio cableado especial de correos por cable al extranjero.

París 7.—El ministro de Relaciones Exteriores se ha declarado que la Gran Bretaña no está obligada por ningún tratado a intervenir en favor de Bulgaria y que si de algo tiene que ocuparse, es de haber proporcionado a la exigencia de ese estado.

Nunca la Gran Bretaña se comprometió a resguardar los intereses de Bulgaria, si no únicamente a mantener la integridad del Imperio Otomano.

Por la falta de Ministerio está en la persuasión que si Rusia ni Austria tienen propósito de intervenir, a no ser que se desprenda alguna incidencia inesperada.

Washington, mayo 8.—La Legación turca comunica que han sido burdamente exajeradas las versiones acerca de los disturbios ocurridos en Salónica.

Las noticias que han recibido la Legación de las autoridades imperiales de Salónica, informan que del número de búlgaros que arrojaron bombas de dinamita, fueron al menos encontrados muertos por las patruillas de la policía, y que los que fueron arrestados se suicidaron.

Entre los bandidos que perecieron en Djumalea se fijaron un teniente coronel, dos mayores y un capitán.

Los sucesos de los Balcanes

Constantinople, mayo 8.—La Sublime Puerta ha expedido un manifiesto en el cual declara que las informaciones publicadas en Vienna, acerca de los sucesos que se dice han ocurrido recientemente en las provincias de Turquía Europea, son 6 falsas ó exageradas; y que el gobierno turco tiene la mejor intención de hacer cuanto está a su alcance, con el objeto de asegurar la aplicación de las reformas.

El manifiesto que trata del pronto restablecimiento del orden en Salónica, prueba hasta la capacidad como la resolución que tiene el gobierno turco para dominar la situación.

Las tropas imperiales llegaron a Diano en Turquía Europea y combataron con el ejército turco, con el objeto de prestar apoyo a los comisionados del Sultán que se encuentran en dicha población.

Continúa la movilización de tropas hacia la antigua Serbia: tres batallones de refuerzos marcharon con destino a Verisovitch.

El buque de guerra alemán *Zorloy*, que ha sido estacionado en las mares de Turquía, ha llegado a Salónica.

Mejora la situación de Oriente

Vienna, mayo 8.—En los círculos oficiales de esta ciudad, se han abierto campamentos optimistas tocante a las relaciones entre Turquía y Bulgaria, las cuales han reaccionado notablemente en las últimas 24 horas, a tal punto que se suena ya con la probabilidad de una guerra entre ambos países.

Por informes oficiales que se han recibido aquí, el Sr. Bobline Puerta ha retirado la entrecera nota que le dirigió a la Legación de Bulgaria, y se cree que va desapareciendo

el sentimiento belicoso que prevalecía en Constantinople.

Admite categoricamente que Turquía tiene muchos motivos de queja contra el gobierno de Bulgaria, pero predomina la opinión de que el Sultán es demasiado astuto para comprometerse en una guerra de la cual nada ganaría en el mejor caso, y antes bien, se expondría a perderla todo al resultarle adversa la suerte de las armas.

Una partida búlgara intentó ayer hacer volar el depósito de pólvora en Monastir, pero fué sorprendida por tropas otomanas y se trabó un combate del cual resultaron muchas bajas entre turcos y meros.

Han sido arrestados en Christiana, Rumania, dos búlgaros a quienes se les acusa de haber intentado asesinar al consular interior de Mitrovica.

Eliger Pasha ha resultado establecer fuertes comarcas en toda la zona de la antigua Albania, a fin de impedir la reactividad de los desórdenes, cuando sean retiradas las tropas que operan en aquellas comarcas.

Eclos belicenses

Berlin 7.—El general von Gossler, que por siete años ha desempeñado el cargo de Ministro de guerra de Prusia, se retiró después de una licencia de tres meses.

El príncipe Prosper von Arenberg que en 1900 fué condenado a 15 años de prisión en Hanover por crueles salvajes cometidas durante el tiempo que gobernó en el reino de Silesia, ha sido declarado víctima de enfermedad mental por la Corte de Hanover y será transferido a un manicomio particular.

Esta información se ha publicado hoy por que para desmentir la noticia que el Emperador Guillermo había perdonado al príncipe.

Luftlo bastardi

New York, 8.—El avión en barras cercado en Londres a 24 7/8 en New York a 54 1/8 cts. Los pesos mexicanos sin alteración.

La insurrección tagala

Manila, 8.—El comandante del capitán Perlings derrotó un fuerte destacamento del Sultán Ampangano en Taraca, país situado a la orilla este del lago Lano.

La isla de Mandanao los americanos capturaron 10 fuertes matando a 115 rehenes y tomando presos a 60, entre los cuales se encuentra el titulado "Sultán". Los americanos tuvieron dos bajas y siete heridos.

El cañonero español "Velasco" que se hundió en la bahía de Cavite durante el combate con la flota del almirante Dewey ha sido puesto a flote hoy, encontrándose en perfecto estado, a excepción de la obra muerta se observan los efectos causados por los proyectiles americanos.

La opinión de un diputado francés

París, mayo 8.—El oncoso alfrancés francés, barón Destremades de Costant, que fué delegado de Francia en el congreso de la Haya, ha pronunciado un discurso en una conferencia que tuvo lugar hoy.

Con referencia al asunto político que puede tener la visita del rey Eduardo a París, en el sentido de impulsar el movimiento universal hacia el arbitraje, dijo que Francia se opone a la celebración de un congreso internacional de arbitraje, y que si se celebrara, Francia se retiraría.

Declaró que los Estados Unidos tienen comprobadas ejemplares para que se les desista de los patentes de invención del expresado movimiento universal.

El barón manifestó estar íntimamente convencido de que el rey Eduardo no ha pronunciado una sola palabra desde el tiempo de su estancia en Hong Kong, a fin de su partida de ser territorio, siembargo, se obtendrá de la visita los más halagadores resultados en las relaciones de ambos países; se ha notado la gran mayoría de los patriotas en Francia, y que el país desplega en asombrosa y entusiasmo para recibir a los extranjeros; y el Roosevelt vienes a visitar París ó la más hermosa población de Francia, recibirá la más afectuosa bienvenida.

Mientras tanto, los Estados Unidos le ha dado a Europa varios ejemplos edificantes; pues apenas hace un año que el Emperador de Alemania se reunió en el Tribunal de la Haya llegase a Internacionalización.

El completo anonimato; siendo Roosevelt el primero a prestarle el título sometiéndolo a la consideración de ese centro de las naciones que tenía Estados Unidos con México; y quien después habló, tanto a Alemania como la Gran Bretaña é Italia a someter sus diferencias en Venezuela.

El Emperador de Alemania se reunió en el Tribunal de la Haya llegase a Internacionalización.

El Emperador de Alemania se reunió en el Tribunal de la Haya llegase a Internacionalización.

El Emperador de Alemania se reunió en el Tribunal de la Haya llegase a Internacionalización.

El Emperador de Alemania se reunió en el Tribunal de la Haya llegase a Internacionalización.

El Emperador de Alemania se reunió en el Tribunal de la Haya llegase a Internacionalización.

El Emperador de Alemania se reunió en el Tribunal de la Haya llegase a Internacionalización.

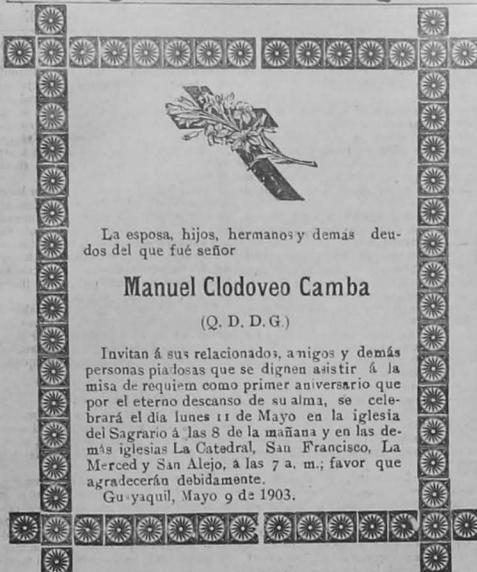
El Emperador de Alemania se reunió en el Tribunal de la Haya llegase a Internacionalización.

El Emperador de Alemania se reunió en el Tribunal de la Haya llegase a Internacionalización.

El Emperador de Alemania se reunió en el Tribunal de la Haya llegase a Internacionalización.

## Sesión municipal

Se reunió anoche, a las ocho y veinte minutos, el Concejo, presidido por el Sr. Gabriel E. Laque y con asistencia de los Sres.



La esposa, hijos, hermanos y demas deudos del que fue señor

Manuel Clodoveo Camba

(Q. D. D. G.)

Invitan a sus relacionados, amigos y demas personas piadosas que se dignen asistir a la misa de requiem como primer aniversario que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el dia lunes 11 de Mayo en la iglesia del Sagrario de las 8 de la mañana y en las demas iglesias La Catedral, San Francisco, La Merced y San Alejandro a las 7 a. m.; favor que agradecerán debidamente. Guayaquil, Mayo 9 de 1903.

político de libre tráfico, será dado a la publicidad en el tomo que se encuentra actualmente en prensa. La declaración se hizo al secretario de contabilidad la nota que el Sr. Ministro de Hacienda le entregó el 26 de febrero de 1902, cuando circulan las relaciones que China se propoñia conceder privilegios exclusivos en Manchuria al banco ruso-chino.

La ley irlandesa Londres, Mayo 8.—Fue aprobado en segunda lectura, por 443 votos contra 26, el proyecto de ley agraria. Los debates duraron toda la tarde y parte de la noche. El liberal John Morley felicitó al partido irlandés por el feliz éxito que había obtenido en la contienda del año.

Política alemana Berlín, 8.—Oigo el gobierno alemán prestándole decidido apoyo a la política que observa la Rusia en Constantinopla y capitales de los estados Balcánicos; y se entiende que esa política tiene por objetivo intimidar a Turquía para que reprens los desórdenes con mano firme y prevenga a Bulgaria que en su sólo dedo se levantara para ayudarla, en el caso de que la Sublime Puerta considere necesario declarar la guerra a consecuencia del apoyo que en el territorio búlgaro se le presta a la causa revolucionaria.

Dos proyectos de la política alemana coinciden por el momento, a saber: 1º, no intervenir en los sucesos en Constantinopla; y 2º, prestarle incondicional apoyo a Turquía. Los proyectos de Alemania en Anatolia pueden realizarse mejor, reforzando a Turquía para que se ponga a la altura de las potencias europeas y pueda así contrarrestar la influencia rusa.

El Ministerio de Relaciones Exteriores no considera que la situación sea grave, y aún más, asegura que no lo será, ni en el caso que Turquía se declare la guerra a Bélgica, pues se estima como altamente improbable que la agresiva conducta del imperio otomano pueda determinar una guerra entre las potencias europeas.

El empréstito mexicano Nueva York, 8.—Se ha comunicado oficialmente hoy que el nuevo empréstito mexicano, por cuya colocación vino en cargo el Ministro de la misma nacionalidad, ha sido satisfactoriamente negociado mediante la intervención de los señores Spencer & Co., banqueros de esta ciudad.

El contrato está sujeto a la ratificación del Congreso cuando se emita. Se emitirán 12,500,000 dólares en bonos del resoro mexicano, ofrecidos con un interés de 4 por ciento. El empréstito es de carácter temporal y continuará por dos años.

Francia y los sucesos de Oriente. París, 8.—Por comunicaciones telegráficas de Tión, se sabe que los vapores de guerra franceses de este puerto, pero en la ciudad de Relaciones Exteriores se ha anunciado que la escuadra no saldrá hasta que no se advierta de un modo seguro el giro que tomen los acontecimientos de Turquía.

Aquí se considera que la situación es grave pero no crítica. Comunicaciones que se han recibido en este puerto indican que esta noche, pero en la ciudad de Relaciones Exteriores se ha anunciado que la escuadra no saldrá hasta que no se advierta de un modo seguro el giro que tomen los acontecimientos de Turquía.

Ecos del Rincón Lima, 8.—El bachiller alemán Herr Wilhelm Schilling, que está haciendo un viaje al rededor del mundo, partió ayer en el vapor alemán "Herold" con

EL LOUVRE ha recibido un gran surtido de casimires Franceses últimos modelos, cortes de colores para ternos y pantalón, Casimires negros y azul para frac y levitas.

CORBATAS, CUELLOS, CAMISAS, CALZONCILLOS, MEDIAS, CAMISETAS Y PAÑUELOS para hombres.

M. A. Roiz & Ca.

180 v 2410 Ab 28

establecimiento que los casos declarados. En cuanto a la necesidad de aislar y de tratar convenientemente a los casos declarados, es obvio, en cuanto al aislamiento; que debe ser adecuado, es condición "sine qua non" para el aislamiento. Nadie podrá razonablemente oponerse a que las autoridades lleven a efecto el "aislamiento" por la fuerza si es necesario hacer, sabiendo que el paciente será quizá mejor asistido que en su propia casa. En cambio, si dicho tratamiento no existe o es nulo, el instinto de propia conservación, los obligará a resistir.

32.—"Destrucción de las ratas."— Pueden efectuarse dos cosas—destrucción misma de la epidemia (como nuestro), des pues o durante la epidemia (caso de Mala Asia).—En el primer caso la cuestión se reduce a destruir las ratas en el mayor número posible y en el menor tiempo. En el segundo, deben adoptarse las medidas ciertas precauciones: (a) batir con agua hirviendo el esdadero de la rata antes que haya los parásitos (pulgas), (b) las ratas muertas no deben tocarse con la mano sino con pinzas metálicas, (c) deben incinerarse en el acto.

La destrucción de las ratas debe ser profiláxica sobre todo en las embarcaciones. 43.—"Quemar las casas o manzanas" infestadas, sin validación ni demora. Para comprender la conveniencia de esta disposición se necesita estudiar los medios de propagación de la peste, que estudiamos mañana.

44.—"Vacunar" [con suero Yersin] "obligatoriamente" a todas las personas que hubiesen estado en contacto con el enfermo o que habitan en la misma casa. Es conveniente no olvidar que de los animales domésticos el único refractario a la peste es la gallina.

45.—Establecer un cordón sanitario terrestre y marítimo para impedir el acceso de personas ó mercaderías de lugares infestados.

Jabón higiénico de borax y glicerina.—Dozema 10 reales. J. GUILAUMET & C<sup>a</sup> 109 Pichincha, III.

NOTICIAS POR TELEGRAFO

SERVICIO ESPECIAL Y DIRECTO DE NUESTROS CORRESPONDALES TULCAN

Mayo 7.—Recibido el 8 a las 9 p. m. —Se ha dado a los muchos bojes andes en las que se lamenta que el partido liberal se encuentre dividido en esta provincia; cuando nunca ha estado más comprometido ni ha tenido más cohesión que en la actualidad. Esta labor de querer manifestar y hacer creer al Gobierno de que el partido liberal está dividido es obra y extenuación de los Sres. Jorge Narváez y Esteban García, por que ambos a dos no saben que hacen en presencia de la impopularidad en que han caído.

No les queda ni su mejores amigos, por su mal comportamiento les ha vuelto las espaldas, nada menos que el primer por que ha bajado al tierra con las autoridades se halla pagando la pena de veinte días de cárcel y el segundo está comulgando de los buenos y fuertes gorrazos q' en la plaza pública y por insolencia.

—Se han dado a los muchos bojes andes en las que se lamenta que el partido liberal se encuentre dividido en esta provincia; cuando nunca ha estado más comprometido ni ha tenido más cohesión que en la actualidad.

—Ayer principi el juicio económico en la causa que sigue con el Sr. Luis Nieto O., por paliza dada al Dr. Duarte Cuervo cuando regida el sereno desfavorable a éste, y la numerosa concurrencia manifestó simpatías por el Sr. Nieto; su defensor es el Dr. Clemente Ponca. —El lunes próximo continuará el juicio. —La Junta de Emigración aprobó haberse constituido con el Sr. Enrique Broggi, representante del Sr. Felicio Mariani, para la construcción del camino a la Región Oriental por la vía más corta. —Para entrar ya a desempeñar el cargo de Bibliotecario Municipal, el comandante Elias Troncoso, prestó el juramento constitucional ante la respectiva autoridad.

—Del pueblo Tabacundo, donde tiene su residencia, ha llegado al Sr. Carlos E. Pizaro y del Sr. el Dr. Camilo Miño y don Elias Mogollón Robles. —El Presidente de la República expidió un acuerdo ordenando que de tres mil quinientos sesenta y cinco pesos que existían depositados en el Banco del Ecuador, del diez por ciento de la Duda Iterna, correspondientes a la segunda quincena de Octubre del año pasado, la Tesorería Fiscal de la Provincia de Guano, dejara de ser recibidos los intereses sures y reditos los nueve mil novecientos sesenta y cinco pesos y remittidos, por medio de un giro telegráfico, a la Sucursal del Banco Agrícola, a órdenes de la Tesorería de Hacienda de esta Provincia.

Dispúgase abonarse el viático correspondiente de ida y regreso a los subsecretarios de Guerra é Instrucción Pública, Carlos Andrade y Luis E. Tizabi, que han de ir a la Provincia de Quero en comisión del G.obierno. —También mandó que la Tesorería del Tungurahua pague el viático que pertenece al Sr. Wenceslao Uspiro, Gobernador de esta Provincia, para que se traslade de Ambato a Quero, en la misma comisión que los antedichos señores.

—Por contrato que el Gobierno tenía celebrado con la imprenta de la Universidad de la Hacienda ordenó a la Tesorería del Chimborazo que pague cuatro mil ochocientos cincuenta sures, con

le de dió uno de los liberales de más significación de este lugar, Sr. Celestino Acosta. —El jueves, el Sr. Gobernador convocó a algunos liberales para una reunión q' debía tener por objeto lanzar un programa en el que se pensara de manifiesto que la autonomía de la Nación y por ende las leyes que existían en el momento no eran para su abrogación y cumplimiento de la aprobación de ningún poder extranjero, ni mucho menos de la curia romana, que sabido es por todos ninguna facultad inviste para gobernar en el temporal.

La contrarrestada fue numerosa y selecta, y se empezó por nombrar presidente y Vicepresidente, á hiebo realzados electos, respectivamente, los señores Darand R. y Comandante Aparicio Burbano. Luego se procedió a nombrar vocales y resultaron electos los siguientes señores: Comandante Darand Acosta, Leonardo Burbano, Dr. Fausto Guerrero, Comandante Secundino R. Velásquez y Antonio O. Espinar, Cerebelón Mora y Federico S. Guerrero. En seguida se eligió Secretario y Tesorero, resultando como tales los señores Florio Coral y José Mañón Y.

Ante constituida la sociedad se le bautizó con el nombre de "Sociedad Liberal del Caobachi".

El primer paso que dió, fué dirigir un voto de aplauso al Supremo Gobierno, por su aptitud energética contra los ataques virulentos de la prensa clerical y por su propósito firme, manifestado en una circular, de cumplir y hacer ejecutar todas las leyes y decretos de la República y hacer que sus agentes y demás empleados la cumplan y ejecuten sea cual sea fueren al respecto las decisiones ó la Silla Apostólica.

Mayo 7.—Recibido el 8 a las 11 a. m. Los Prelados ecuatorianos han dirigido los fieles el 5º Manifiesto, acerca del Matrimonio Civil; refutando los principales argumentos con que háse defendido éste. El Manifiesto se publica en el número de S. S. León XIII, continuará tráse, jurando hasta que se reforme la ley respectiva.

Los Drs. José Luis Román y Carlos Montenegro, manifestando que como miembros del Poder Judicial, no podían aceptar ninguna comisión de Gobierno, y exonerándose de formar parte de la nombrada, para arreglar los asuntos entre los habitantes de Quero y Pelileo, por lo cual mandó al Sr. Presidente Carlos Andrade y el Dr. Luis E. Ibarido Basmo.

—Ayer principi el juicio económico en la causa que sigue con el Sr. Luis Nieto O., por paliza dada al Dr. Duarte Cuervo cuando regida el sereno desfavorable a éste, y la numerosa concurrencia manifestó simpatías por el Sr. Nieto; su defensor es el Dr. Clemente Ponca. —El lunes próximo continuará el juicio. —La Junta de Emigración aprobó haberse constituido con el Sr. Enrique Broggi, representante del Sr. Felicio Mariani, para la construcción del camino a la Región Oriental por la vía más corta.

—Para entrar ya a desempeñar el cargo de Bibliotecario Municipal, el comandante Elias Troncoso, prestó el juramento constitucional ante la respectiva autoridad.

—Del pueblo Tabacundo, donde tiene su residencia, ha llegado al Sr. Carlos E. Pizaro y del Sr. el Dr. Camilo Miño y don Elias Mogollón Robles. —El Presidente de la República expidió un acuerdo ordenando que de tres mil quinientos sesenta y cinco pesos que existían depositados en el Banco del Ecuador, del diez por ciento de la Duda Iterna, correspondientes a la segunda quincena de Octubre del año pasado, la Tesorería Fiscal de la Provincia de Guano, dejara de ser recibidos los intereses sures y reditos los nueve mil novecientos sesenta y cinco pesos y remittidos, por medio de un giro telegráfico, a la Sucursal del Banco Agrícola, a órdenes de la Tesorería de Hacienda de esta Provincia.

Dispúgase abonarse el viático correspondiente de ida y regreso a los subsecretarios de Guerra é Instrucción Pública, Carlos Andrade y Luis E. Tizabi, que han de ir a la Provincia de Quero en comisión del G.obierno. —También mandó que la Tesorería del Tungurahua pague el viático que pertenece al Sr. Wenceslao Uspiro, Gobernador de esta Provincia, para que se traslade de Ambato a Quero, en la misma comisión que los antedichos señores.

—Por contrato que el Gobierno tenía celebrado con la imprenta de la Universidad de la Hacienda ordenó a la Tesorería del Chimborazo que pague cuatro mil ochocientos cincuenta sures, con

forme al contrato por otros 650 sures del comado de Yaspán á Moca, que tiene ya trabado.

—P' presencia de un representante que se aldea a la Sctas. R. y M. y R. y Quel Venaz, como hijas del General Carlos B. Venaz; dispúgase abonarles cuatro mil doscientos veintiseis sures que pertenecen a ellas. —E' Ministro de lo Interior ofició al Gobernador del Tungurahua, manifestándole que también ha nombrado al esmandante Carlos Andrade, Sub secretario del Ministerio de la Contratación, que forma parte de la comisión que el Gobierno ha designado para arreglar los asuntos relacionados entre los vecinos de Pelileo y Quero; y dícele que inmediatamente dirijase al lugar indicado con los demás miembros de la comisión.

—El Gobernador de Latacunga ha comunicado al Ministerio del Rímo que será el primero en hacer cumplir estrictamente entre otras leyes de Matrimonio Civil y el Proyecto de ley, personalmente todos los medios de ejecución, sea de clase leve, dícele que más entusiasmado hállase con haberle el Ministerio de lo Interior puesto al corriente de que ningún desorden hay entre los miembros del Gobierno y dícele que siga progresando la paz y libertad.

—Hase comunicado al Comandante de Armas de la Provincia del Chimborazo, previniéndole que en pérdida de tiempo, instruya el sumario correspondiente contra el sargento mayor Amonio Urua y la esola que tomó a su mando cuando se dirigió al cantón Guano, en comisión del servicio, por haber dicho jefe y la esola verificado estas á mano armada con varios indigenas indeseados mandando á uno é hirniendo á otro.

—La Gobernación de la Provincia remitió al Ministerio de Hacienda, un cuadro en que constan las cantidades que el Tesorero de Píbilich ha recibido durante el mes de Abril, del Banco Comercial y Agrícola.

—Dispúgase a la Aduna de Menta despachos libres de derechos un reloj, accesorios y lampara para la Junta reconstructora del Colegio Municipal "Sagra", que ha padido á Hamburgo, para la torre de dicho edificio.

—El Sábado próximo á las dos de la tarde se verificará la recepción oficial del Sr. Federico Leroyer, en su carácter de Ministro Residente de la República francesa en Quito.

—El Gobierno francés ha elevado al jefe de su Legación en esta Capital, hasta la fecha Encargado de Negocios, al rango de Ministro. —Hay dirigidos á Ribamba, á hacerse cargo del puesto que há sido encomendado, el Sr. Nicolás F. López.

—Amueñase de la Universidad Central, ha sido nombrado al Sr. Carlos E. Egger. —Continúa grave su salud el Director de las Bandas de Música, Sr. Traversari.

—En la parroquia del Quinche, incesantemente parte del templo, que es santuario de fama en toda la República, por la Virgen que allí se venera.

—En la Penitenciaría está dando ejercicios espirituales el Padre Reinaldo Coronado. —Con el objeto de posesionarse del cargo de la 3ª Jefatura del Buallo "Caobachi" N.º 19, variará para Tulcán el sargento mayor Fernando Jacome.

—En la Municipalidad de Píbilich y Juan José Carrillo, dirigidos al Sr. —A visitar é inspeccionar el estado en que se hallan las Escuelas de Conocoto y Sangolquí, salió al día siguiente á dichas lugares el Director de Estudios. —Es la Oficina de Investigaciones haber presentado una persona que dice ser hermano legítimo del Sr. Manuel Molina, que falleció en la Provincia de Los Ríos, de donde una cuasiota de 10 años.

Mayo 8.—Recibido á las 8 p. m. Los señores Harma y Vallario han venido á ésta con el objeto de presentar las cuentas del Director de Estudios. —En la estación de ferrocarril de Añash á Cuenca.

—El "Derecho" publica una carta de don Roberto Andrade á Pedro Pablo Jijón, en la que áta duramente á las personas que últimamente han negado haber conspirado contra el Director de García Moreno.

—El general Plaza ha obsequiado á Miguel Aristizábal (Gobernador de Imbabura) una magnífica prensa mecánica que encuentra en la imprenta de la Universidad de la Hacienda en Ibarra un periódico de propaganda. —Está concluida la adición de los tomos



